

ACTA NUMERO CUATRO GUION NOVENTA Y TRES (4-93). En la ciudad de Guatemala siendo las nueve horas con veinte minutos, del día diecisiete de febrero - de mil novecientos noventa y tres, reunidos en el salón de sesiones del -- Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria, los - siguientes Miembros del mismo: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Rector. - Los señores Decanos de las Facultades: Lic. Juan Francisco Flores Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, de la de Ciencias Médicas; Ing. Julio Ismaél González Podszueck, de la de Ingeniería; Licda. Clemencia Gálvez de Avila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Gilberto Batres Paz, de la de Ciencias Económicas; Dr. Juan Luis Pérez Bran, Vocal Primero de la de Odontología; Lic. Francisco Toledo, Vocal Primero de la de Humanidades; Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, de la de Agronomía; Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, de la de Medicina Veterina-- rria y Zootecnia; Arq. Francisco Chavarría Smeaton, de la de Arquitectura.-- Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Dr. Rolando Wal-- demar Castañeda Lemus, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Lic. César Augusto Régil Escobar, del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores; Dr. Danilo Arroyave Rittscher, del Estomatológico; Lic. Jorge Valdez Mon-- roy, del de Humanidades; Ing. Marino Barrientos García, del de Ingenieros Agrónomos; Arq. Carlos Enrique Martini Herrera, del de Arquitectos. Los - señores Representantes de los Catedráticos: Lic. Edgar Mauricio García Ri-- vera, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Julio César Montenegro - Leiva, de la de Ciencias Médicas; Ing. Héctor Antonio De León Sagastume, - de la de Ingeniería; Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, de la de Ciencias -- Químicas y Farmacia; Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos, de la de Cien--- cias Económicas; Dr. Jorge Solares Aguilar, de la de Odontología; Lic. --- Luis Antonio Menéndez, de la de Humanidades; Ing. Agr. Ervin Maxdelio He-- rrera de León, de la de Agronomía; Arq. Víctor Manuel Mejía Rodas, de la - de Arquitectura. Los señores Representantes Estudiantiles: Sr. Marvin Jo-- sué Aguirre Morales, de la de Ciencias Médicas; Sr. Luis Enrique Luna Riva-- ra, de la de Ingeniería; Sra. Cristel Ruiz Bode, de la de Ciencias Quími-- cas y Farmacia; Sr. Sergio Estuardo Paz Montenegro, de la de Ciencias Eco-- nómicas; Sr. Rogelio David Castillo Cárcamo, de la de Odontología; Sr. --- Juan Ramón Acosta Zac, de la de Humanidades; Sr. Alvaro Folgar Portillo, - de la de Agronomía; Sr. Mynor Estuardo Villagrán Colón, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Srita. Irayda Mirtala Ruiz Bode, de la de Arqui-- tectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Fi-- nanciero, Lic. Otto René Burgos Ruiz; el Director de Asuntos Jurídicos, -- Lic. José Arturo Sierra González; y el Secretario, que autoriza, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz; se procedió de la manera siguiente:

#### CUESTION PREVIA

El señor Rector, Doctor Juan Alfonso Fuentes Soria, informa a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario, que se han recibido para esta

sesión solicitudes de audiencia por parte de la Licenciada IRMA YOLANDA HERRERA Vda. DE AVILES, para exponer que en su caso la Junta de Personal acudió al Consejo para que se ejecute lo resuelto por ella y se le ponga en posesión del cargo; del Licenciado WALTER RENE SOTO REYES, Director de la Escuela de Ciencias Psicológicas para exponer sobre el mismo caso; del Licenciado ROBERTO ALFONSO SOLIS DE LEON, Secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato de Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos para tratar los casos de la Licenciada Herrera Vda. de Avilés, los señores Auditores y los Auxiliares de Cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas; del Doctor LEONEL ROBERTO ACEITUNO NAJERA Coordinador del Area de Fisiología de la Fase I de la Facultad de Ciencias Médicas para informar sobre el caso de la Doctora Gladys Amanda Bailey Vargas; de la Junta Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos para ampliar sobre su petición de fecha 20 de enero del año en curso; del Bachiller JUAN JOSE RODAS SANCHEZ y VICTOR HUGO GUDIEL SARAVIA, para exponer sobre el caso de Diseño Gráfico y, finalmente del Director del Centro Universitario de Occidente, Licenciado ABEL ROMAN LOPEZ PIEDRASANTA, solicitando ampliación presupuestal; habiendo el Consejo Superior Universitario resuelto concederlas, se desarrollaron las mismas en la siguiente forma:-----

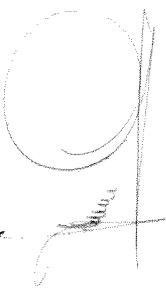
AUDIENCIA A LA LICENCIADA IRMA YOLANDA HERRERA v. DE AVILES

Hizo su ingreso al salón la Licenciada Irma Yolanda Herrera vda. de Avilés acompañada del Abogado Carlos Caal Chapney. La mencionada profesional se refirió al curriculum que ostenta y a las instancias administrativas -- que su expediente ha recorrido, habiendo hecho las argumentaciones que en relación con su caso estimó pertinentes. A su vez el Abogado Caal Chapney hizo alusión a la relación laboral de la Licenciada Herrera, así como a -- las leyes, reglamentos y normas relacionadas con la materia. Acto seguido abandonaron el recinto, habiendo solicitado el pronunciamiento favorable a su caso por parte de este Consejo.

## AUDIENCIA AL DIRECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

Para esta audiencia concurrieron el Licenciado Walter René Soto Reyes, Director de la Escuela de Ciencias Psicológicas, los Licenciados Abraham Cortez Mejía y Mariano Codoñer en calidad de Miembros del Consejo Directivo de la Escuela, quienes manifestaron que para el caso de la Licenciada Irma Yolanda Herrera v. de Avilés, debe escucharse al profesorado de la Escuela y que la Junta de Personal del Profesor Universitario se ha arrogado atribuciones que no le corresponden. Después de responder a varias interrogantes planteadas por Miembros de este Consejo, se retiraron del Salón, no -- sin antes solicitar que el caso al que se refirieron se haga del conoci--- miento de una Comisión del Consejo Superior Universitario.

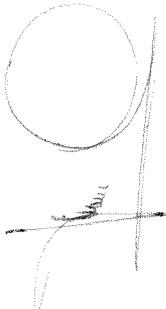
## AUDIENCIA A SINDICATO DE TRABAJADORES DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.



Para los efectos de la audiencia hizo su ingreso el Licenciado Roberto Alfonso Solis de León, Secretario de Trabajo y Conflictos del -SINDINUSAC- -- acompañado de las siguientes personas: Lic. Oscar Humberto Conde del Departamento de Auditoría, Licda. Isaura Paulina Rivera Mayer, Sr. Joel Aguirre, Sr. Rolando Salguero, Srita. Rebeca Alonso M., Sr. Julio César Rodríguez, -- Sr. Guillermo Morales y Sr. Abner Avendaño E. En el transcurso de la au-- diencia y por el sector correspondiente se hizo mención al caso de la Li-- cenciada Irma Yolanda Herrera v. de Avilés y el pronunciamiento seguido -- por las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas en cuanto al -- mismo; también se hizo referencia en cuanto al tiempo que ha permanecido -- sin percibir salario el docente Julio César Prado Furlán. Por su lado, el Licenciado Oscar Humberto Conde López, se refirió al planteamiento formula-- do por los señores Auditores del Departamento de Auditoría de la Institu-- ción en relación con su reclasificación. Seguidamente se expuso la situa-- ción en que se encuentran los Profesores Auxiliares de la Facultad de Cien-- cias Económicas en cuanto a sus nombramientos y pretensiones, solicitando que se designe a la Comisión de Política Universitaria y Planeamiento de --

este Consejo para que en unión de una Comisión estudien la problemática -- planteada; a la vez que se reforme el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, incluyendo en el mismo un artículo transitorio en que se regule la situación de los auxiliares. A continuación se retiraron del sa lón agradeciendo la audiencia concedida.

AUDIENCIA AL DOCTOR LEONEL ROBERTO ACEITUNO NAJERA.



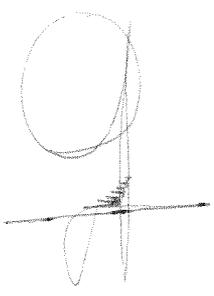
Hizo su ingreso, el Doctor Leonel Roberto Aceituno Nájera, Coordinador del Area de Fisiología de la Fase I de la Facultad de Ciencias Médicas acompañado de los Profesores de dicha Area, Doctores José René Cux Méndez, Ana - Margarita Rodas Rodas de R., José Vicente Leiva Girón, Oscar Rodolfo Gar-- cía Pineda, Edgardo Méndez Páez y Héctor René García Santana, todos para - referirse a circunstancias vinculadas con la relación laboral de la Docto- ra Gladys Amanda Bailey Vargas. Durante el desarrollo de la audiencia el - Doctor Aceituno Nájera luego de referirse al caso de la Doctora Bailey Var- gas manifestó su apoyo a la Junta Directiva de la Facultad por las decisio- nes que la misma ha tomado al respecto. A su vez, los catedráticos del -- Area de Fisiología informaron sobre el historial de los incumplimientos -- por parte de la Doctora Bailey Vargas a las actividades docentes y adminis- trativas programadas en dicha Area; finalmente, luego de reafirmar su con- fianza en la Junta Directiva se retiraron agradeciendo el haber sido escu- chados.

AUDIENCIA AL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

Hicieron su ingreso los siguientes miembros de la Junta Directiva del ---- -STUSC-: Angel Antonio Vásquez, Secretario General; José Alfredo Churumía, Secretario de Actas; Luis Armando Alecio, Secretario de Conflictos; Rolan- do Orantes O., Secretario de Organización; Luciano Díaz, Secretario de Fi- nanzas; Juventino Higueros, Consejo Consultivo y Juan Benito Díaz, Consejo Consultivo. En el uso de la palabra, el señor Angel Vásquez invocó la com prensión de los señores Miembros del Consejo ofreciendo disculpas si en an

teriores oportunidades fueron ofendidos con motivo de su intervención en el seno del mismo y que concretamente reiteran su solicitud contenida en Ref. 015-93 STUSC de fecha 20 de enero del año en curso, es decir, el otorgamiento de un reajuste salarial del 25%, con efectos a partir de enero de 1993, para todos los trabajadores que laboren en la Universidad de San Carlos de Guatemala sin importar su forma de contratación; también se refirieron al análisis que debe hacerse de la creación del IPS tomando en cuenta la independencia del Plan de Prestaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

AUDIENCIA A LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y A MIEMBROS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA.



Por referirse al mismo asunto sus solicitudes de audiencia, ingresaron al Salón el Br. Juan José Rodas Sánchez, estudiante de Arquitectura y miembro de la Comisión a que se refiere el Punto SEPTIMO del Acta No.50-92, de la sesión celebrada por este Consejo el 25 de noviembre de 1992, y Víctor Hugo Gudiel Saravia, Secretario General de la -AEU-, acompañados de las siguientes personas: Julián Burgos García también de -AEU-; Néstor Pérez Santos, de Diseño Gráfico; Nery A. Vásquez Barrios, Secretario de Asuntos Estudiantiles de AEDA; Arq. Héctor Santiago Castro Monterroso, Secretario General de la Asociación del Claustro de Arquitectura, Arq. Carlos I. Ayala R., Secretario de Asuntos Académico-culturales de la Junta Directiva de la Asociación del Claustro de la Facultad de Arquitectura. Después de amplia exposición por parte de los sectores involucrados en la presente audiencia, los planteamientos concretizados fueron los siguientes: a) Que se establezca la Escuela de Diseño Gráfico como una Unidad Académica no facultativa; b) Que las clases del primer año se impartan en la Jornada Matutina. Evacuadas las audiencias y agradeciendo la atención durante las mismas, las personas antes citadas se retiraron del Salón.

## AUDIENCIA AL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE.

En nombre del Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente, el Consejo Superior Universitario recibió en audiencia al Director de la citada Unidad Académica, Licenciado Abel Román López Piedrasanta, quien acompañado del Licenciado Juan Antonio Mejicanos Villagrán y del Bachiller Werner Estuardo López expuso las urgentes necesidades por las que atraviesa el Centro en cuanto a la dificultad de ampliar sus programas de docencia, investigación y extensión, así como de la habilitación del Edificio Modular cuya construcción se encuentra paralizada; al finalizar solicitó al Consejo la ampliación de su presupuesto, a efecto de atender las necesidades expuestas.

PRIMERO: Lectura de las Actas Nos.42-92, 43-92, 44-92, 45-92, 46-92, 47-92 y 48-92; y Lectura y aprobación de la Agenda

Se leyeron las Actas Nos.42-92, 43-92, 44-92, 45-92, 46-92, 47-92 y 48-92; y la Agenda fue leída y aprobada en la forma siguiente: 1o. Lectura de las Actas Nos.42-92, 43-92, 44-92, 45-92, 46-92, 47-92 y 48-92; y Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Informes. 3o. Informe de la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario en relación a la inscripción de estudiantes de primer ingreso de la carrera de Diseño Gráfico. 4o. Solicitud de Dispensa para realizar elección de los estudiantes que integrarán los Jurados de Oposición, presentada por la Facultad de Humanidades. 5o. Solicitud del Sindicato de Trabajadores Docentes e Investigadores de la Universidad de San Carlos, SINDINUSAC. 6o. Resoluciones de la Junta de Personal del Profesor Universitario en relación al caso de la Licenciada IRMA YOLANDA HERRERA DE AVILES. 7o. Proyecto de Convenio entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina de Buenos Aires, Argentina. 8o. Informe de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería en relación a la entrega del Premio "Plomada de Oro" al Presidente de la República de Guatemala. 9o. Plan General de Desarrollo Universitario USAC-2000. 10o. Solicitud de reajuste salarial para todos los trabajadores de la Universidad de San Carlos, presentada por

el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de la misma. llo. Caso de - los señores Auditores del Departamento de Auditoría, referente al pago con carácter retroactivo.

SEGUNDO: INFORMES

2.1 Del Señor Rector

El señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, informa a los señores --- Miembros del Consejo Superior Universitario, lo siguiente:-----

2.1.1. Que la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura, por medio de la Ref. SE050-93, de fecha 12 de febrero del presente año, transcribe el Punto TERCERO, INCISO 3.1.3., subinciso 3.1.3.1., relacionado con el Planteamiento de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura -AEDA-, sobre el problema de Diseño Gráfico y por el cual acordaron: -- "...PRIMERO: Dar la autonomía con categoría de Escuela no Facultativa al actual Programa Experimental de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura, tal como los estudiantes de ese programa lo han solicitado. SEGUNDO: Brindarle un espacio físico adecuado a fin de no entorpecer sus actividades académico-docentes, a la vez se resuelva el problema de congestiónamiento -hacimiento- que sufre esta Facultad. TERCERO: Asignarle el presupuesto considerado a este Programa, para que cubra sus necesidades y así se solucione el problema de crisis financiera de que es objeto la Facultad de Arquitectura."

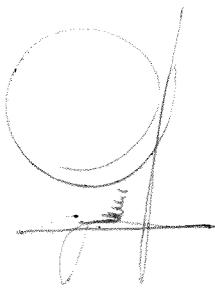
2.1.2. Que se reunió con los Miembros del Consejo de Evaluación del Profesor Universitario, habiéndole expuesto, lo relacionado con la problemática que actualmente vienen atravesando en razón de que las Comisiones de Evualuación de las diferentes Unidades Académicas no han podido llevar a cabo en forma satisfactoria el trabajo encomendado, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Carrera Universitaria Parte Académica.

2.2. Del Representante Catedrático de la Facultad de Ingeniería.

El Ing. Héctor Antonio De León Sagastume, Representante Catedrático de la Fa

cultad de Ingeniería, manifiesta que el Consejo Superior Universitario debe pronunciarse sobre la Ley Nacional de Desarrollo de Población, habiendo hecho las argumentaciones correspondientes para que se emita un Pronunciamiento lo más pronto posible. Al respecto el Consejo Superior Universitario **RESOLVIO:** Delegar en el señor Rector y en la Dirección de Asuntos Jurídicos el trámite correspondiente a lo planteado por el Ingeniero Héctor Antonio De León Sagastume.

TERCERO: Informe de la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario en relación a la inscripción de estudiantes de primer ingreso de la carrera de Diseño Gráfico



El Consejo Superior Universitario entró a conocer el informe rendido por la Comisión nombrada por el mismo, referente a la inscripción de estudiantes de primer ingreso de la carrera de Diseño Gráfico, que le fuera solicitado en el Punto CUARTO, del Acta No. 02-93; y al respecto **ACORDO:** Aprobar la Opción 3a. propuesta por la Comisión respectiva, en relación a la inscripción de estudiantes de Primer Año de la Carrera de Diseño Gráfico, bajo las siguientes circunstancias: 1. El primer año del Programa de Diseño Gráfico funcionará en la impartición de clases, en jornada matutina, según horario que debe elaborarse. 2. Los cursos respectivos serán impartidos en las aulas del edificio de Bienestar Estudiantil Universitario correspondientes a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, debiendo proporcionarse el apoyo presupuestario y de recursos indispensables. 3. Todo lo referente a la Dirección y carga académica, administración, así como apoyo logístico de los cursos teóricos y prácticos, estarán a cargo de la Facultad de Arquitectura, como Unidad Académica responsable. 4. Tal opción y circunstancias, regirán para el año mil novecientos noventa y tres, en tanto se resuelve definitivamente la situación del Programa de la Carrera de Diseño Gráfico.

CUARTO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA

4.1 El Dr. Marco Antonio Quezada Díaz, Secretario General, deja constancia de que el señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, hizo entrega -

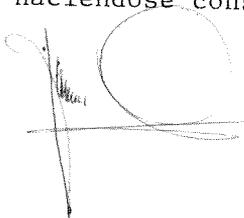
de la recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios que realizara la Dirección de Asuntos Jurídicos, el cual es un instrumento de consulta diario de todos los funcionarios y profesores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Varios Miembros del Honorable Consejo Superior Universitario manifestaron su complacencia por el documento entregado felicitando a la Dirección de Asuntos Jurídicos por llevar a feliz término la edición del documento mencionado.

4.2 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:20): Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Lic. Juan Francisco Flores Juárez, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Ing. Julio Ismaél González Podszueck, Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, Dr. Rolando Waldemar Castañeda Lemus, Dr. Danilo Arroyave Rittscher, Lic. Jorge Valdez Monroy, Ing. Marino Barrientos García, Arq. Carlos Enrique Martini Herrera, Dr. Julio César Montenegro Leiva, Ing. Héctor Antonio De León Sagastume, Lic. Oscar Eduardo Alvarez Gill, Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos, Arq. Víctor Manuel Mejía Rodas, Sra. Cristel Ruiz Bode, Sr. Sergio Estuardo Paz Montenegro, Sr. Rogelio David Castillo Cárcamo, Lic. Otto René Burgos Ruiz, Lic. José Arturo Sierra González, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz.

4.3 Luego llegaron: Lic. Francisco Toledo (9:40); Dr. Jorge Solares --- Aguilar (9:40); Srita. Irayda Mirtala Ruiz Bode (9:40); Lic. César Augusto Régil Escobar (9:40); Lic. Luis Antonio Menéndez (10:20); Licda. Clemencia Gálvez de Avila (10:25); Arq. Francisco Chavarría Smeaton (10:25); Lic. Edgar Mauricio García Rivera (10:25); Sr. Juan Ramón Acosta Zac (10:30); Lic. Gilberto Batres Paz (10:35); Sr. Luis Enrique Luna Rivara (10:40); Ing. -- Agr. Ervin Maxdelio Herrera de León (10:50); Sr. Alvaro Folgar Portillo -- (11:00: Dr. Juan Luis Pérez Bran (11:15), Sr. Marvin Josué Aguirre Morales (13:00).

4.4 Se excusaron por no asistir a la sesión: Dr. Jorge Martínez Solares, Ing. Hugo Rolando Bosque Morales y Dr. José Roberto Urrutia Guerrero.

Se dio por terminada la sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line across the middle, and a large, circular flourish on the right.

MAQD/oom